



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

Plan Operativo Multianual –POM-

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para trabajo institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto.

Nota: La meta de las actividades de apoyo es decir, la Dirección y Coordinación, por no ser la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo, tiene una meta fija por año, la cual es la entrega a tiempo de las Cajas Fiscales. Se incluye para efectos de registro en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			RESULTADO INSTITUCIONAL			META POR AÑO																		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel			2024		2025		2026		2027		2028							
								Final	Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera						
Prioridad Nacional de Desarrollo - PND		Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura	Estimular la práctica de deporte escolar y la educación física	Sin Meta PGG	No Presupuestable Para el 2024, se han disminuido en 7 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 16% en 2016 a 11% en 2024)	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ATLETAS FEDERADOS EN UN 3 PORCIENTO ANUAL DEL 2024 AL 2028	x	Producto 1:	Subproducto 1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	12	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00			
									Producto 2:	Subproducto 2	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACIÓN	PERSONA	133	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	2,668,350.00	
									Producto 3:	Subproducto 3	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN	EVENO	14	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00	1,659,150.00
									Producto 4:	Subproducto 4	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN	PERSONA	15	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00	2,698,500.00
								TOTAL		2,698,500.00		5,397,000.00		8,095,500.00		10,794,000.00		13,492,500.00		16,190,000.00						

